

# Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

**Bolsa de Madrid**

## Avisos

### Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada:

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Madrid o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

**ABANCA CORPORACION BANCARIA, S.A.:** La sociedad remite la información sobre los resultados del tercer trimestre de 2024.

**AENA, S.M.E., S.A.:** Presentación de Resultados e Informe de Gestión 9M 2024.

**AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES, S.A. :** Airtificial se refuerza en Defensa y Fabricará 31 'sticks' de vuelo para aviones militares turcos.

**BANCA MARCH, S.A.:** Banca March comunica una oferta de recompra en efectivo de la emisión denominada "2ª Emisión de Bonos Simples Banca March S.A., Octubre 2021".

**BERKELEY ENERGIA LIMITED:** Informe trimestral cerrado a 30 de septiembre de 2024.

**CAIXABANK, S.A.:** CaixaBank informa de la renuncia del Presidente y del nombramiento del nuevo Presidente.

**CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO:** Amortización anticipada total de la "Emisión de Cédulas Hipotecarias Cajamar 2020 Serie I" (código ISIN ES0422714131).

**CEMENTOS MOLINS, S.A.:** La Sociedad remite nota de prensa sobre los resultados del tercer trimestre 2024.

**EBRO FOODS, S.A.:** Ebro Foods, S.A. anuncia para hoy presentación a analistas relativa a los resultados del Grupo Ebro Foods correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2024 y nueve primeros meses del año.

**ELECNOR, S.A.:** Elecnor comunica la propuesta del Consejo de Administración de aprobación de un dividendo a cuenta del ejercicio 2024.

**ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.:** Presentación de los Resultados 3T24

**ENDESA, S.A.:** Informe de Gestión Consolidado 9 Meses 2024.

**FERROVIAL SE:** Ferrovial remite nota de prensa relativa a los resultados de los primeros nueve meses del 2024.

**FLUIDRA, S.A.:** Extensión de Programa de Recompra de Acciones.

**INDRA SISTEMAS, S.A.:** INDRA Resultados 9M 2024.

**INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.:** La Sociedad presenta los resultados correspondientes al 3T24.

**METROVACESA, S.A.:** La compañía informa sobre un cambio en la composición de la Comisión de Auditoría.

**NATURGY ENERGY GROUP, S.A.:** Actualización de mercado a septiembre 2024

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.:** La sociedad remite la nota de resultados correspondiente al tercer trimestre 2024.

**REDEIA CORPORACION, S.A.:** Comunicación resultados de los nueve meses de 2024.

**REPSOL, S.A.:** Operaciones realizadas por Repsol, S.A. al amparo de su Programa de Recompra de acciones entre el 23 y el 29 de octubre de 2024.

**SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.:** Cambios en el Consejo de Administración.

**UNICAJA BANCO, S.A.:** Unicaja Banco remite nota de prensa sobre sus resultados del tercer trimestre de 2024.

**URBAR INGENIEROS, S.A.:** Complemento a la notificación de otra información relevante remitida el pasado 12 de junio.

Madrid, 30 de octubre de 2024

## Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid

### Otra información relevante

Correspondientes a las convocatorias de Juntas Generales de las sociedades admitidas en la Bolsa de Madrid o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

Entidad	Hora y lugar donde se celebra	Fecha de celebración	Observaciones
<a href="#">Metrovacesa S.A.</a>	1ª Convocatoria	13 h (CEST), Príncipe de Vergara, 187 -	Junta General Extraordinaria
	2ª Convocatoria	Plaza Rodrigo Uría 28002 Madrid	

Entidad	Hora y lugar donde se celebra	Fecha de celebración	Observaciones
<a href="#">Elecnor S.A.</a>	1ª Convocatoria	12 h (CEST), Rafael Calvo, número 39 A, de Madrid- Auditorio	Junta General Extraordinaria
	2ª Convocatoria	Edificio Fortuny	

## SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

### Aviso

### ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE 93.000.000 ACCIONES EMITIDAS POR URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y su normativa de desarrollo, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, **con efectos a partir del día 31 de octubre de 2024**, inclusive, los siguientes valores emitidos por, URBAS GRUPO FINANCIERO S.A., N.I.F. 08049793:

**93.000.000** acciones 0.01 euros de valor nominal, de la misma clase y serie de las actualmente en circulación representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Isin ES0182280455, procedentes del Aumento de Capital para atender la conversión de 93 obligaciones convertibles de la serie "Obligaciones Convertibles (OCTUBRE 2021)", por un valor nominal total de 930.000 euros, en virtud de la escritura pública de 1 de agosto de 2024, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 9 de agosto de 2024.

Las nuevas acciones confieren a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación desde su inscripción en los registros contables

de la Sociedad de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores , S.A. (Unipersonal) Iberclear.

Los valores se incorporarán a negociación en el segmento de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de octubre de 2024

## SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

### Aviso

### ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE 177.000.000 ACCIONES EMITIDAS POR URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y su normativa de desarrollo, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, **con efectos a partir del día 31 de octubre de 2024**, inclusive, los siguientes valores emitidos por, URBAS GRUPO FINANCIERO S.A., N.I.F. 08049793:

**177.000.000** acciones 0.01 euros de valor nominal, de la misma clase y serie de las actualmente en circulación representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Isin ES0182280455, procedentes del Aumento de Capital para atender la conversión de 177 obligaciones convertibles de la serie “ URBAS Obligaciones Convertibles (ABRO FEBRERO 2023)”, por un valor nominal total de 1.770.000 euros, en virtud de la escritura publica de 1 de agosto de 2024, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 9 de agosto de 2024.

Las nuevas acciones confieren a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación desde su inscripción en los registros contables de la Sociedad de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores , S.A. (Unipersonal) Iberclear.

Los valores se incorporarán a negociación en el segmento de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de octubre de 2024



Madrid, 30 de octubre de 2024

## RENTA 4 BANCO, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado el 29.10.2024, distribuir un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2024, por un importe bruto de 0.375 euros por cada una de las acciones existentes y en circulación de la Sociedad con derecho a percibir dicho dividendo a 06 de noviembre de 2024.

Sobre dicho importe se practicarán, en su caso, las retenciones exigidas por la normativa fiscal aplicable.

- Fecha límite de negociación de las acciones de Renta 4 con derecho a percibir el dividendo (Last Trading Date): 01 de noviembre de 2024;
- Fecha a partir de la cual las acciones de Renta 4 negocian sin derecho a percibir el dividendo (Ex Date): 04 de noviembre de 2024;
- Fecha de registro (Record Date): 05 de noviembre de 2024,
- Fecha de pago (Payment Day): 06 de noviembre de 2024.

Madrid, 30 de octubre de 2024

## REDEIA CORPORACION, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, adjunto les remitimos la siguiente “otra información relevante” relativa a Redeia Corporación, S.A. (en adelante, Redeia):

El Consejo de Administración de Redeia, en sesión celebrada el 29 de octubre de 2024, ha acordado distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2024 en los siguientes términos:

- Tipo de operación: Pago de dividendo a cuenta
- Código ISIN: ES0173093024
- Fecha de pago: 7 de enero de 2025
- Fecha de registro (record date): 6 de enero de 2025
- Fecha de cotización ex dividendo (ex date): 3 de enero de 2025
- Dividendo bruto por acción: 0,2000 euros

El pago de dicho dividendo se hará a todas las acciones con derecho a dividendo el día 7 de enero de 2025, de acuerdo con la normativa de funcionamiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (IBERCLEAR), actuando como agente de pagos el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y se aplicará la retención pertinente en el momento de pago.

El importe está en línea con la política de dividendos que la compañía ha establecido en el marco de su plan estratégico para el periodo 2021-2025, que establece un suelo de 0,80 euros por acción con cargo a los resultados de los años 2024 y 2025.

Madrid, 30 de octubre de 2024

## FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

Conforme a lo previsto en el proyecto común de escisión parcial financiera de FCC (como sociedad escindida) a favor de Inmocemento, S.A.U. ("Inmocemento", como sociedad beneficiaria íntegramente participada actualmente por FCC) de 16 de mayo de 2024, que fue aprobado por la Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de junio de 2024 en primera convocatoria y por decisión del accionista único de Inmocemento ese mismo día, FCC hace público el anuncio, que se adjunta a la presente comunicación, relativo al régimen y procedimiento de atribución a los accionistas de FCC de las acciones representativas de la totalidad del capital social de Inmocemento en el marco de la referida escisión parcial financiera en virtud de la cual FCC traspasará en bloque, sin extinguirse, a Inmocemento 2 unidades económicas consistentes la primera en 52.965.064 acciones de FCYC, S.A. titularidad de FCC representativas del 80,03% de su capital social y la segunda en 154.453.657 acciones de Cementos Portland Valderrivas, S.A. titularidad de FCC representativas del 99,028% de su capital social, unidades económicas que Inmocemento adquirirá por sucesión universal, con todos los activos, pasivos, derechos, obligaciones y demás elementos inherentes al patrimonio escindido (la "Escisión Parcial").

A este respecto, FCC comunica que tendrán derecho a la atribución de las acciones de Inmocemento que se emitan en el marco de la Escisión Parcial, los accionistas de FCC que hayan adquirido sus acciones hasta la fecha de inscripción en el Registro Mercantil (incluida) de la escritura pública que se otorgue en el marco de la Escisión Parcial, lo que está previsto que tenga lugar el 7 de noviembre de 2024 y que, de cumplirse, figuren legitimados como tales en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) el 11 de noviembre de 2024 (record date). En este sentido, se prevé que el último día de cotización de las acciones de FCC con derecho a participar en la Escisión Parcial (last trading date) sea el 7 de noviembre de 2024 y que el primer día de cotización de las acciones de FCC sin derecho a participar en la Escisión Parcial (ex date) sea el 8 de noviembre de 2024. En caso de que finalmente variaran las fechas previstas, tal circunstancia sería debidamente comunicada.

En virtud de la Escisión Parcial, se asignará a los accionistas de FCC legitimados un número de acciones emitidas por Inmocemento idéntico al número de acciones de las que sean titulares en FCC. En este sentido, los accionistas de FCC legitimados recibirán 1 acción de Inmocemento por cada acción de FCC de las que sean titulares.

La emisión de las 454.878.132 nuevas acciones de Inmocemento se instrumentará a través del aumento de capital que llevará a cabo Inmocemento en el marco de la Escisión Parcial por un importe efectivo total de 1.596.560.483,03 euros correspondiendo 227.439.066 euros a importe nominal y 1.369.121.417,03 euros a prima de emisión, que representarán la totalidad de su capital social.

Está previsto que, tras la inscripción de la escritura pública que se va a otorgar en el marco de la Escisión Parcial, se celebre una sesión del Consejo de Administración de Inmocemento en el que, entre otras cuestiones, se fijará el precio de referencia inicial de cotización de las acciones de Inmocemento, lo que será anunciado al mercado por Inmocemento mediante la publicación de la correspondiente comunicación de “información privilegiada” en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y en su página web corporativa ([www.inmocemento.com](http://www.inmocemento.com)), junto con las fechas previstas para la admisión a negociación de las acciones de Inmocemento en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE).

Madrid, 30 de octubre de 2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2024 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

---

**BME**  
Plaza de la Lealtad,1  
Palacio de la Bolsa  
28014 Madrid

[www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)



Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin- Bolsa de Madrid - 30/10/24

